

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes	Año
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España,	2,00
En el Extranjero,	4,00

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Trimestre	Semestre
1,50	4,50
2,00	5,00
4,00	10,00

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En las planas	En la línea pesetas.
1.ª	2.ª
1,50	0,50
2,00	1,50
3,00	3,00

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En las planas	En la línea pesetas.
3.ª	4.ª
0,50	0,10
1,50	0,30
3,00	0,80

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

Calma y perseverancia

Adviértese el benéfico influjo del Código municipal que rige en Granada desde comienzos de este año. No ocurre ya carecer de legislación apropiada a los casos especiales y diversos que la Corporación municipal tiene que resolver a cada paso; el antiguo Bando de buen gobierno no guardaba relación con el progreso de las modernas urbes, y había que fallar según aconsejaba la discreción y buena fe de los municipales.

Estos inconvenientes se han obviado por completo con la publicación de las nuevas Ordenanzas, fruto de un estudio concienzudo de las necesidades y medio ambiente de nuestra población. Y cada cuestión, cada hecho, cada incidente, tienen capítulo, artículo o párrafo adecuados; y por lo tanto, se facilita grandemente la labor de amoldar nuestro pueblo a las reglas y costumbres que en el pro del ornato y de la higiene practican los pueblos más cultos de Europa.

Pero si se quiere que esta restacación, que este período preparatorio en que nos hallamos tenga aquel deseado remate, conviene a todas luces aplicar las prescripciones de ese Código con prudencia; porque las evoluciones son premiosas, delicadas, consiguense a largo plazo, a fin de no lastimar intereses creados a la sombra de largos años de existencia.

Occurrenos estas reflexiones a propósito de la suspensión de trabajos en algunas industrias de la localidad, por no ajustarse a lo previsto y mandado; pero resulta que aquellos llevan muchos años de existencia, y la lógica ha impuesto una rectificación.

En este punto es muy expresivo el artículo 463 de las Ordenanzas, que dice textualmente: Los establecimientos existentes al publicarse estas Ordenanzas, y que se hallen provistos de su correspondiente licencia, seguirán explotándose libremente aunque varien de dueño; pero no podrán interrumpir sus trabajos durante un año, ni cambiar de emplazamiento, sin cumplir lo dispuesto en estas Ordenanzas, como si se tratara de un establecimiento de nueva instalación.

Ampara, pues, ese artículo lo presta-biéndo, lo que lleva el respetable sello de la antigüedad, y al mismo tiempo atiende a esa evolución de que antes hablabamos.

Lo nuevo si debe sujetarse a los nuevos mandatos, sin permitirse que los fuerza ni los burle. Y de este modo, si se tiene tesón y perseverancia para obligar al exacto cumplimiento, si los castigos que por corrupción sean impuestos no logran levantarlos el padrastro ni la influencia, la observancia de esa legislación será un hecho, y con ello ganará la higiene física y moral de Granada.

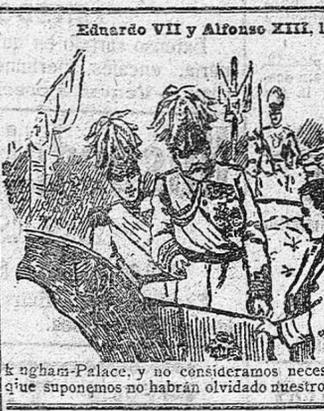
Para esta tarde, a la una, está citada la Comisión provincial. Asistirá el señor Corral, ya repuesto en su cargo de diputado.

Se le ha ordenado al decano de Beneficencia provincial, que para la sesión de hoy tenga preparado el dictamen técnico respecto de los dementes que puedan ser puestos en libertad, a fin de acordar la salida rápidamente.

Los señores presidente interino de la Diputación, don Luis Rico, y vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez, visitaron ayer tarde con gran detenimiento el Hospital de alienados.

Conversaron con los acogidos a que se refieren los expedientes de que tanto se viene hablando. Algunos de aquellos rogaron a los señores Rico y Fernández Jiménez, que cuanto antes se les ponga a disposición de sus familias.

Cuenta de 155'55 pesetas por papel sellado y sellos. Cuentas aprobadas por la Comisión de Hacienda. Suspensión del peón de la limpieza Ramón Rivas y nombramiento de José Real Rodríguez. Designación de un concejal que asista a las subastas de arbitrios sobre prestación de sillas, y veladores y entarimados en la vía pública. Acuerdos que tenemos publicados, de la Comisión de Festejos. Presupuesto de 252'50 pesetas para reparación del darro de la Acera de las Angustias. Decretos del Alcalde sobre obras de coste inferior a 125 pesetas. Pliego de condiciones y designación



Edoardo VII y Alfonso XIII, llegando a Buckingham-Palace.

El grabado que ofrecemos a nuestros favorecedores, representa a Edoardo VII de Inglaterra y al Rey de España, don Alfonso XIII, en el momento de abandonar el carruaje que les condujo desde la estación Victoria, de Londres, al Real Palacio de Buckingham, donde se hospeda el Soberano español.

Dicho carruaje, un landó magnífico adquirido expresamente para el servicio de la Monarquía española, era arrastrado por seis hermosos caballos, y lo escoltaba una sección muy numerosa del brillante Cuerpo de Guardias de Corps británicas.

Detrás del coche aparece el jefe de la comitiva escolta. Oportunamente dimos cuenta de la llegada de don Alfonso XIII a Buckingham-Palace, y no consideramos necesario, por tal razón, exponer de nuevo detalles que suponemos no habrán olvidado nuestros estimados lectores.

Ayer, a las siete de la mañana, llegó a la Pescadería una mujer conocida por Catalina, vendedora de carne de gallina, y comenzó a arreglar su puesto, desembarazándose de una cesta, que colocó en el suelo.

Un chiquillo que observaba estas operaciones, introdujo diestramente su mano en la cesta y sustrajo siete pesetas en calderilla.

A los pocos instantes, la vendedora se apercebó del hurto y llamó contra el ladronzuelo.

La guardia municipal número 40, Miguel Robles, persiguió al niño, consiguiendo darle caza, llevándolo al arresto, a disposición del Gobernador, y restacando la suma antedicha.

Elamase el pequeño caso Ricardo Pardo Cano, de once años de edad, natural de Almería, sin oficio ni domicilio.

Giraron ayer una visita al Hospicio, el presidente de la Diputación, y el vice de la Comisión provincial, señores Rico y Fernández Jiménez. Examinaron los servicios del establecimiento e inspeccionaron las obras que se están ejecutando en los tejados.

En el departamento de expositos, donde hay en la actualidad veinte y un lactantes y diez y seis nodrizas, reconocieron la necesidad de trasladar a otro lugar los lavaderos, por perjudicar sus emanaciones a la salud de los pequeños acogidos.

de un concejal para subasta del racionado de las caballerías. Presupuesto de 635 pesetas para arreglo de los bancos de los paseos. Adjudicación a don José Fuertes Rodríguez, de la subasta para adquisición de 500 metros cúbicos de piedra machacada. Pérdida de 2.362'11 pesetas por venta de pan en las tacas municipales, correspondiendo 2.173'20 pesetas al año 1904 y 188'91 al 1905, para que se acuerde de qué capítulo se ha de pagar. Oficio del Gobernador aprobando el expediente de concesión del tranvía de la Plaza Nueva a la Alhambra; para que se nombren los peritos, se haga la tasación y se anuncie la subasta, con arreglo a las disposiciones vigentes.

—Ya habeis visto que el Señor, al pedirle que lo perdonara, se tapó los oídos. —Y mira que el de Figueroa fue bueno en vida. —Como que socorría pródigamente nuestras necesidades, por cuyo motivo, Dios, que tanto gusta de la caridad, nos permite que nos reunamos la noche del aniversario de la muerte de nuestro bienhechor, para celebrar las exequias y pedirle que tenga misericordia de su alma. —Y cual sería su pecado? —La lujuria, hermanos, la lujuria. Yo, como su mayor domo que fui, tuve ocasión de apercebirme de que en sus últimos años se enamoró como un insensato de la doncella que servía a la señora; lo que causó la desgracia de las dos mujeres, de la doncella, por que dejó de serlo, y de la señora al verse casi abandonada por su marido. —Pues es raro que después de cien años que hace que murió don Diego, no haya purgado su delito. —(Qué inocente eres! Si creyeras que estamos en el mundo, donde las leyes imponen casi la misma pena al pobre padre de familia que, quizá para satisfacer el hambre de sus hijos, hurta una hogaza, y al libertino que para gozar de un efímero placer, roba el honor a una doncella! La Justicia Divina difiere mucho de la humana. —De modo que tendremos que seguir congregándonos todos los años en este día, hasta que veamos que el Señor no se targa los oídos al cantar el salmo "Inclina Domine". —Cabalmente, puesto que será señal de que estará perdonado don Diego. —No veis ahí tres hombres. —Sí, qué querían? Serán espíritus que hayan tomado forma corpórea; porque, ¡qué mortales se iban a atrever a subir a este sitio y a estas horas! —Y han sorprendido nuestra conversación! —Y la divulgarán si son seres vivientes! —Por sí o por no, vamos a ellos antes de que se nos escapen. —Entonces se apoderó de nosotros tal miedo, que haciendo un esfuerzo, salimos disparados como alma que persigue el diablo. —Yo, desorientado, salté el pretil que limita la plaza, y al verme en el espacio, horroizado, me agité con violencia, me sentí afeitado fuertemente, y al exclamar con suprema angustia que me llevaban, oí la voz de mi mujer que decía: ¡pero qué es esto! ¿qué te pasa!, mientras el sereno cantaba: ¡las tres y media y lloviendo!

Una serena y fría noche de Noviembre, se nos ocurrió a tres amigos subir a San Cristóbal, con intención de admirar, a la luz de la luna, los hermosos panoramas que desde aquella altura se descubren.

Llegados que hubimos a la placeta, después de contemplar largo rato aquellas hermosas vistas, el frío arrojado que corría nos obligó a albergarnos bajo el arco de la puerta de la sacristía.

Allí estábamos entretenidos en agradable conversación, cuando creímos oír lejana salmodia, como si procediera del interior de la iglesia. —No es; que será? dijo uno. —Es extraño; hace mucho tiempo que en la iglesia no se da culto, y a estas horas... vamos, que no puede ser. —Si nos habremos excedido y estaremos viendo visiones? —No veríamos; en caso oíríamos. —Con algo de recelo, nos aproximamos a la puerta del templo; oímos ruido como de premiosos gozones que en mucho tiempo no hubieran fundado, y al ver las pesadas hojas de la puerta que se abrían lentamente sin que nadie las impulsara, nos sobrecogió tal espanto, que intentamos escapar, sin que pudiéramos conseguirlo, porque nuestros pies, clavados en el suelo, nos impidieron el más pequeño movimiento.

Entonces el pánico se apoderó de nosotros, nuestros dientes castañetaban, nuestros ojos miraban con estupefacción, nuestros rostros se movían a impulso de súbito erizamiento de cabellos, y una fuerza superior nos impulsaba a que entráramos en la anchurosa nave, como lo hicimos, pasando el cancel, y quedando atónitos ante el singular espectáculo que se ofrecía a nuestras miradas.

El templo estaba iluminado con numerosas y amarillentas velas, que festoneando las aristas del edificio y los detalles arquitectónicos de los retablos, producían raudales de opaca luz; las pilas, cubiertas con negras colgaduras; los arcos de las capillas, ocultos por encrespados pabellones, de cuyos centros pendían arañas de cristal; y un gran tímulo puesto en el centro de la nave, rodeaban alto candeleros con encendidos y pardos cirios.

Pero lo extraordinario, lo que infundía pavor a nuestros corazones, era la ausencia total de personas, pues la iglesia estaba absolutamente desierta, por más que se oyese ese cuchicheo que brota de las multitudes. —Mientras tanto, numeroso e invisible coro cantaba con acompañamiento de órgano expresivo, los tristes salmos de la vigilia de difuntos, esos salmos que tanto impresionan a los que honran la memoria de los muertos asistiendo a sus funerales.

Después de pequeña pausa, y al terminar ligero preludio ejecutado en el más melódico de los registros del órgano, se oyó ruido como de mucha gente que se arrodillara y se golpease el pecho, y una robusta y extérrica voz de bajo profundo cantó el salmo que principia: "Inclina Domine aurem tuam. Aquella gran voz cuyas robustas inflexiones llegaron a nuestros oídos con dejos pavorosos, como si procedieran del otro mundo, nos causó medrosa impresión que trocose en paroxismo terrorífico, cuando vimos que un gran Cristo crucificado que en la capilla mayor había, separando sus brazos de la Cruz, llevávoselos a la cabeza y tapóse los oídos con ambas manos, en cuya posición las tuvo todo el tiempo que duró el salmo.

Luego se oyó el Pater Noster entonado por la misma voz, y últimamente un responso. Después fueron apagándose las luces, oímos sordo rumor de muchos pasos, dados en el pavimento, notamos en el semblante frío hábito como de muchas personas que pasaran muy cerca, y nos dieron algunos empujones, como ocurre cuando salen muchas gentes atropelladamente por angosta puerta.

Abandonamos el templo, y las puertas se cerraron con estruendo. Ya en la placeta, oímos recatada conversación sostenida, por más de dos individuos que muy cerca de nosotros debían de estar, pero sin que viéramos persona alguna. —Pobre espíritu de don Diego, decían, aún no está purificado.

—Y la divulgación si son seres vivientes! —Por sí o por no, vamos a ellos antes de que se nos escapen. —Entonces se apoderó de nosotros tal miedo, que haciendo un esfuerzo, salimos disparados como alma que persigue el diablo. —Yo, desorientado, salté el pretil que limita la placeta, y al verme en el espacio, horroizado, me agité con violencia, me sentí afeitado fuertemente, y al exclamar con suprema angustia que me llevaban, oí la voz de mi mujer que decía: ¡pero qué es esto! ¿qué te pasa!, mientras el sereno cantaba: ¡las tres y media y lloviendo!

Una serena y fría noche de Noviembre, se nos ocurrió a tres amigos subir a San Cristóbal, con intención de admirar, a la luz de la luna, los hermosos panoramas que desde aquella altura se descubren.

Llegados que hubimos a la placeta, después de contemplar largo rato aquellas hermosas vistas, el frío arrojado que corría nos obligó a albergarnos bajo el arco de la puerta de la sacristía.

Allí estábamos entretenidos en agradable conversación, cuando creímos oír lejana salmodia, como si procediera del interior de la iglesia. —No es; que será? dijo uno. —Es extraño; hace mucho tiempo que en la iglesia no se da culto, y a estas horas... vamos, que no puede ser. —Si nos habremos excedido y estaremos viendo visiones? —No veríamos; en caso oíríamos. —Con algo de recelo, nos aproximamos a la puerta del templo; oímos ruido como de premiosos gozones que en mucho tiempo no hubieran fundado, y al ver las pesadas hojas de la puerta que se abrían lentamente sin que nadie las impulsara, nos sobrecogió tal espanto, que intentamos escapar, sin que pudiéramos conseguirlo, porque nuestros pies, clavados en el suelo, nos impidieron el más pequeño movimiento.

Entonces el pánico se apoderó de nosotros, nuestros dientes castañetaban, nuestros ojos miraban con estupefacción, nuestros rostros se movían a impulso de súbito erizamiento de cabellos, y una fuerza superior nos impulsaba a que entráramos en la anchurosa nave, como lo hicimos, pasando el cancel, y quedando atónitos ante el singular espectáculo que se ofrecía a nuestras miradas.

El templo estaba iluminado con numerosas y amarillentas velas, que festoneando las aristas del edificio y los detalles arquitectónicos de los retablos, producían raudales de opaca luz; las pilas, cubiertas con negras colgaduras; los arcos de las capillas, ocultos por encrespados pabellones, de cuyos centros pendían arañas de cristal; y un gran tímulo puesto en el centro de la nave, rodeaban alto candeleros con encendidos y pardos cirios.

Pero lo extraordinario, lo que infundía pavor a nuestros corazones, era la ausencia total de personas, pues la iglesia estaba absolutamente desierta, por más que se oyese ese cuchicheo que brota de las multitudes. —Mientras tanto, numeroso e invisible coro cantaba con acompañamiento de órgano expresivo, los tristes salmos de la vigilia de difuntos, esos salmos que tanto impresionan a los que honran la memoria de los muertos asistiendo a sus funerales.

Después de pequeña pausa, y al terminar ligero preludio ejecutado en el más melódico de los registros del órgano, se oyó ruido como de mucha gente que se arrodillara y se golpease el pecho, y una robusta y extérrica voz de bajo profundo cantó el salmo que principia: "Inclina Domine aurem tuam. Aquella gran voz cuyas robustas inflexiones llegaron a nuestros oídos con dejos pavorosos, como si procedieran del otro mundo, nos causó medrosa impresión que trocose en paroxismo terrorífico, cuando vimos que un gran Cristo crucificado que en la capilla mayor había, separando sus brazos de la Cruz, llevávoselos a la cabeza y tapóse los oídos con ambas manos, en cuya posición las tuvo todo el tiempo que duró el salmo.

Luego se oyó el Pater Noster entonado por la misma voz, y últimamente un responso. Después fueron apagándose las luces, oímos sordo rumor de muchos pasos, dados en el pavimento, notamos en el semblante frío hábito como de muchas personas que pasaran muy cerca, y nos dieron algunos empujones, como ocurre cuando salen muchas gentes atropelladamente por angosta puerta.

Abandonamos el templo, y las puertas se cerraron con estruendo. Ya en la placeta, oímos recatada conversación sostenida, por más de dos individuos que muy cerca de nosotros debían de estar, pero sin que viéramos persona alguna. —Pobre espíritu de don Diego, decían, aún no está purificado.

En el Hospital de San Juan de Dios ha estado acogido durante algún tiempo un individuo, de nacionalidad francesa. Su dolencia no permitía darle el alta y nuestro hombre estaba esperando pacientemente su curación. Pero he aquí que, cuando menos lo esperaba, ha recibido la noticia de haber heredado de un pariente suyo, que ha tenido a bien morirse, la nada apreciable suma, en estos tiempos de apuros y estrecheces, de cincuenta mil francos.

El enfermo dejó repentinamente de serlo; saltó de la cama como un cohete, y después de recibir enhorabuena de sus colegas de dolores y fatigas, ha dispuesto en un santiamén su viaje a París, donde recibirá esa cantidad, que le parece llovida del cielo. Este caso, que ayer se refería en el Hospital y en la Diputación, hace bueno el dicho popular, de que las enfermedades se curan con cataplasmas de billetes de Banco.



Sr. de Tattenbach Jefe de la embajada alemana en Marruecos

ENTRADAS DE TRIGO

La friolera de diez y seis vagones de trigo había ayer por la mañana en la estación de los Andaluces. Representa esta entrada de tan precioso cereal, una cantidad de 3.600 fanegas, destinadas a nuestra plaza. Venían consignadas a don Antonio Rivera, Alhóndiga de granos; don José Sanz, don Manuel López Ladrón de Guevara, don Juan de Dios Rivas; dueños de las fábricas de harinas del Capitán y Las Palmas, y otros industriales.

A pesar de estos diarios y considerables ingresos de granos y aunque todos los fabricantes poseen grandes existencias de harinas, siguen firmes los precios de 63 a 73 reales por fanega de trigo. Las entradas de dicho cereal continuarán en grande escala, según las noticias que tenemos; y la gran escasez que hace un mes se dejaba sentir, se convertirá muy en breve en abundancia.

Noticias Locales.

Ayer marchó a Córdoba el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, don Ildefonso Guiral. Tomará parte en los concursos de Tiro de Pichón que han de celebrarse en dicha capital.

En la madrugada de ayer condujeron los serenos al arresto, por escandalizar en la vía pública, al que dijo llamarse José Manzano Corral, que ha sido detenido por igual causa otras muchas veces, dando en todas ellas diversos nombres.

Ha quedado a disposición del Gobernador civil. Se encuentra restablecida de la enfermedad que padecía, la señora madre del Síndico del Ayuntamiento, don Diego Sánchez Méndez. Nos alegramos.

La Sociedad El Liceo, ha dirigido una comunicación al Presidente de la Comisión municipal de festejos, manifestándole que no puede organizar número alguno para los del Corpus, pero que adornará e iluminará la Terraza.

El Alcalde ha manifestado al Juzgado de instrucción del Salvador, que el Ayuntamiento no se muestra parte en la causa que por desobediencia se instruye contra el dueño de la calera que existe en la calle de Bocanegra.

En la jefatura de la guardia municipal están depositados dos recibos de pago de alquileres al administrador de los señores conde de Toreno. Los citados documentos han sido encontrados en la vía pública.

Por arrojar agua a la calle han sido multados los inquilinos de la casa número 12, de la calle de Cobas.

El día 23 del corriente se celebrará un concurso, en el Parque administrativo militar, de suministros de esta plaza, con objeto de adquirir carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja, petróleo y esparto para relleno. Los postores, asistirán acompañados de las correspondientes muestras.

Por el Gobierno civil se participa a los que sean dueños de dos pollinos extraviados, que pueden recogerlos, mediante la justificación de su derecho, en el cortijo «Agua de Graos», del término de Gor, donde se han presentado.

El lunes próximo saldrá solemnemente el Viático de la parroquia de San Andrés, para los enfermos impedidos. Cumplirán con el precepto pascual cinco personas. Ayer regresaron a Granada los magistrados que forman la Sala ambulante, después de haber recorrido Igualoz, Guadix, Baza y Huéscar. Pronto marcharán a Órgiva, Albuñol y Motril. También regresaron de Guadix los

magistrados que han formado Sala en la ciudad accitana, celebrando el juicio suspendido por la ambulante cuando allí estuvo. Con dichos magistrados han venido el abogado fiscal, don Julio Falcón; el fiscal sustituto, don Ramón Parana; y los abogados don Antonio Mosquera y don Enrique Hernández Carrillo.

Al concejal de este Ayuntamiento don Pedro Villegas, le affige una gran desgracia. Una hija suya, preciosa niña que en su encanto y su dicha, ha fallecido víctima de cruel enfermedad.

Al pesar del señor Villegas, y al de cuantos conocían a la angelical criatura que ha subido al lugar destinado a los angeles, nos asociamos sinceramente.

Ha sido condenada a cinco días de arresto municipal, Matilde Rodríguez (a) La Tovera, por injurias y amenazas a Jesús Rey. Anoche sufrió un accidente en Puerta Real, el exguardia municipal Puga. Auxiliado por alguno de sus antiguos compañeros, fué conducido al Ayuntamiento.

Creyendo que se trataba de un caso no más grave, se reunió en la Plaza Real numeroso público. Ha experimentado bastante mejora en su enfermedad, el inspector de orden público don Miguel Ladrón de Guevara.

Ha salido para Sobrón, en compañía de su distinguida señora, el médico rector del famoso balneario de aquel pueblo, don Juan Bautista Horquecua. Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: «Hotel Alameda». Señor conde de Capomanes, don Manuel Dorado, don Dumarteau, don José Ramón Pacheco, don Enrique Martínez, don Jaime Arredondo y señor Forcada.

«Hotel Victoria». Don Manuel Carmona, don Antonio Viana, don Daniel Aran, don Florencio Moreu e hijo, don Leopoldo Baude, don Juan Casanovi, don Antonio Guerrero y familia, don Salmorán y don Pedro Martínez. «Hotel Navio». Don José Herrera, don José Antonio García de Castro, don José Carmona y don Vicente Huelga. «Hotel Paris». Don Julio Regis y Mora, señor marqués de Esquivel, don Ruisas, don Salvador Mimo, la hija del señor Garré, don Diego Sarrón.

Con el diputado a Cortes por Madrid, señor Marin de la Barceña, almorzaron ayer en el hotel Alameda, el Gobernador civil, y el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia, don Ramón Villahermosa. Esta tarde celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Han ingresado en el partido liberal moretista, don Manuel Lacalle y Gregorio Abril. Anoche le fué administrado el Sacramento de la eucaristía a la señora doña Juana María prima carnal del sacerdote don J. Ayas Linde. Deseamos el restablecimiento de su enferma.

Mañana domingo, por la noche, el Circolo Católico de Obreros, dará una conferencia el doctor Paso, sobre «Higiene de la boca», con proyecciones; leerá una poesía original, don Antonio Corona, y la sección de recreo amenizará la velada.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida de brazo izquierdo que le produjo un muchacho en la estación del Sur, de quince años Carlos Crespo. Hallase enferma la distinguida esposa del diputado a Cortes por Granada don Manuel J. Rodríguez Acosta. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Ha regresado de los baños de Llanes, el opulento banquero don Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios. Se está esperando en Granada al bil cirujano dentista, señor Gonzalo Vera, donde permanecerá larga temporada, asistiendo al gabinete de operaciones que en compañía de su hijo don Alfonso, tiene esta ciudad.

Ante el Tribunal pleno de esta Audiencia, juró ayer el cargo de teniente fiscal, don Rómulo Villahermosa, y haciéndose cargo, interinamente, de la jefatura de la fiscalía. Tenemos las mejores referencias sobre las condiciones de honradez, integridad y buen entendimiento de dicho funcionario. Ocupa el puesto de que se habla ayer, en virtud de ascenso, puesto que empuja en el cargo de Juez de primera instancia de Gerona.

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se reunirán en la sacristía de San Nicolás los propietarios y el alcalde Alcaicín y Alcazaba, para discutir sobre las aguas de la Fuente de Alfacar.

El día 13 del corriente mes, a la oración en la catedral de San Matías, la solemne novena a San Antonio.

Ayer fueron curados en la casa de socorro:

José Domínguez Toro, de una contusión en la ceja izquierda; Manuel Cuesta Lizana, de una herida punzante en el talón del pie derecho; Brígido González, de la fractura de la extremidad inferior del cubito izquierdo; Cristina Guerrero, de la fractura de dos costillas del lado derecho, producida por un suabo puñetazo que le dió su cariñoso marido; Francisco Salguero Samos, de herida por aplastamiento, que interesa todos los tejidos del dedo anular izquierdo y erosiones en el dedo medio

del mismo lado; Enrique Gamero Guirjarro, desorganización de la segunda y tercera falanges del dedo medio derecho; y Manuel Rodríguez Tapia, de herida en el muslo derecho, por mordedura de perro.

Todas estas lesiones, excepto las fracturas de Cristina Guerrero, fueron producidas casualmente.

En los ejercicios para la licenciatura en derecho canónico, practicados en el Seminario Central, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente, el capellán de la fábrica de pólvora del Fargue, don Pantaleón Romero.

Ayer repartió la Asociación Granadina de Caridad, 725 comidas y 12 panes del Juzgado de Abastos.

Se ha expedido licencia de uso de armas a don Antonio Alvarez Fernández.

Ayer salió para Madrid, nuestro querido amigo el catedrático de la Facultad de Medicina, don Florencio Porteta.

Sobres timbrados desde cinco pesetas a diez y siete el millar. Imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Se reciben encargos en la Administración, Reyes Católicos, 25.

SOMATOSE
Contra la clorosis.

Se vende caballo bueno. Gómez 33.

vada por los embargos que aquel Ayuntamiento ha ordenado contra muchos contribuyentes morosos.

Una hermana de Romero Robledo.
Madrid 9.—Telegrafían de Antequera que hoy ha fallecido en aquel punto la señora doña Concepción Romero Robledo, hermana del presidente del Congreso, y madre del diputado á Cortes por Málaga don Francisco Javier Boreš y Romero.

La muerte de dicha señora ha sido muy sentida en Antequera.

Los anarquistas barceloneses.—Un registro.—Juez especial.
Madrid 9.—Telegrafían de Barcelona que hoy fué registrada la redacción del periódico libertario que allí se publica, incautándose los agentes de la autoridad de varios ejemplares del citado periódico.

Se ha nombrado un Juez especial para que entienda en la causa que se instruye contra los anarquistas.

Una pena de muerte.
Madrid 9.—Comunican telegramas de Zamora que en la Audiencia de aquella capital ha empezado la vista, en juicio por jurados, de la causa que se instruyó contra Silvano Martínez, hijo de un banquero de Benavente, el cual mató á un dependiente suyo, sin que mediase reyerta alguna.

El Fiscal pide la pena de muerte para el Silvano.

Cuadrilla de ladrones capturada.
Madrid 9.—Telegrafían de Linares que ha sido capturada la cuadrilla de ladrones que merodeaba por aquellos contornos, y dirigía un sujeto llamado Rosillo.

Se ha ocupado á los bandidos varios de los objetos que habían robado.

Absolución rechazada.—Intento de lynchamiento.
Madrid 9.—Notifican telegramas de Zaragoza que en el pueblo de Epila, de aquella provincia, se amotinó el vecindario hoy, promoviendo un espantoso alboroto.

Motivó la excitación de los vecinos el haber sido absueltos Francisco Blasco y un hijo de éste, llamado Fernando, á quienes se acusó por los delitos de robo y asesinato.

El vecindario apedreó la casa de los Blasco, padre é hijo, quienes tuvieron que huir para librarse de que los lyncharan.

Anarquistas detenidos en Portbou.—Hallazgo importante.
Madrid 9.—Telegrafían de Gerona que en Portbou ha detenido la policía á los anarquistas Juan Dalmau y Emilio Gaillard.

A este último se le ocuparon folletos y recortes de periódicos, relatando el atentado de que había sido objeto en París el Rey don Alfonso XIII.

Además se le encontró una carta, dirigida á su mujer, diciendo á ésta «que se encuentra en salvo y que entregue aquello á Dalmau.»

Concédese importancia á la detención de dicho Emilio Gaillard, quien no oculta que profesa los ideales ácratas.

Tumultos en Vigo.—Detención.—Una manifestación.
Madrid 9.—Telegrafían de Vigo que á causa de las agresiones de que ayer fueron objeto en aquel punto los squirrels, por parte de los obreros huelguistas, detúvose á varios de éstos.

Un grupo de compañeros suyos, intenta realizar mañana una gran manifestación, para pedir que se ponga en libertad á los encarcelados.

Del Extranjero

La Corona de Noruega
Madrid 9.—Despachos de París participan que el pueblo de Noruega ha ofrecido la Corona de aquel reino al príncipe Waldemar de Dinamarca.

Los despachos aludidos consiguran, además, que se agrava la crisis existente en el citado país.

Alemania y las cuestiones marroquíes.—Nota oficiosa.
Madrid 9.—Despachos de Berlín participan que el Gobierno alemán ha publicado una nota oficiosa, afirmando que la proposición rela-

tiva á que nuevamente se reuna una conferencia internacional, para discutir los asuntos que se relacionan con el imperio de Marruecos, solo ha emanado del Sultán de este último país.

Prevéndese con dicha nota desvanecer la sospecha de que en el ánimo de Abd-el-Aziz haya influido el representante de Alemania en Fez, Tattembach.

Oficial inglés matador y suicida.
Madrid 9.—Despachos de Londres dan cuenta de que un suboficial de la gendarmería inglesa, ha matado á un oficial y á un suboficial de dicho Cuerpo.

El matador se suicidó después.

Muerte de un historiador italiano.
Madrid 9.—Comunican despachos de Roma que acaba de fallecer en Florencia el ilustre historiador italiano Desiderio Filon.

La representación de Francia en Marruecos.
Madrid 9.—Despachos de París acogen el rumor de que Mr. Revoil sustituirá á Mr. Taillandier, como representante de Francia en Marruecos.

Sobre el atentado contra don Alfonso XIII.—Declaración de una modistilla.—Detalles curiosos.
Madrid 9.—Despachos de París comunican que una modistilla de aquella capital, llamada Berta, ha prestado hoy una extensa declaración ante el Juez Mr. Leydet, que instruye las diligencias motivadas por el atentado anarquista de que fueron objeto en la calle de Rivoli, de la población citada, el presidente de la República francesa Mr. Loubet y el Rey de España don Alfonso XIII.

Berta ha manifestado que se hallaba en la calle de Rivoli, subida en una bicicleta y apoyada sobre un kiosko, la noche en que estalló la bomba.

Añade que en la acera de dicha calle, frente al lugar en que ella estaba, vio á un joven muy guapo, alto y moreno, con traje oscuro y apoyado sobre la pared.

Al pasar el coche en que iban el Presidente de la República y el Rey de España, el joven aludido se inclinó hacia el suelo, como si pretendiera coger algo que se hallase en tierra; seguidamente, dicho joven hizo un gesto parecido al de lanzar un bouquet, y algunos instantes después se produjo la explosión.

Durante el tiempo en que la multitud se mostró poseída del mayor pánico, añade Berta que vio á su lado al joven guapo, quien, aunque pálido, aparecía tranquilo.

Pasados unos momentos, el joven se mezcló entre los apretados grupos que formaba la muchedumbre, desapareciendo lentamente.

Como las señas del joven indicado por la modistilla, coinciden con las del anarquista Farrás, y la declaración de aquella contradice la de otros testigos, el Juez Mr. Leydet invitó á Berta á que reflexionara, antes de confirmar sus manifestaciones.

Berta mantuvo todo lo que había dicho.

unico obstáculo que existe para que se concierte la paz entre el Japon y Rusia, estriba en la indemnización de guerra que el primero de dichos Estados exigirá al segundo.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 8	Día 9
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	78 00	78 30
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	78 20	78 20
" E de 25.000 "	78 25	78 20
" D de 12.500 "	78 25	78 25
" C de 5.000 "	78 45	78 50
" B de 2.500 "	78 35	78 50
" A de 500 "	78 60	78 60
" G y H de 100 y 200 nominales	78 55	78 60
En diferentes series	78 55	78 45
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	97 00	97 85
" E de 25.000 "	97 00	97 85
" D de 12.500 "	97 00	97 85
" C de 5.000 "	98 00	97 95
" B de 2.500 "	98 00	97 95
" A de 500 "	98 00	97 95
Fin diferentes series	97 00	97 95
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
al 4 por 100	102 10	122 15
Acciones del Banco de España	421 00	420 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	405 50	405 00
Id. del Banco Hispanoamericano	00 00	00 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	00 00	87 50
Id. id. ordinarias	38 00	37 25
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	91 60	91 67
3 por 100 francés	99 87	99 85
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos	31 85	31 80
Londres " Libras esterlinas	33 18	33 19

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Viajes de Alfonso XIII

Los bomberos de Londres.—Lloviendo á cántaros.

Madrid 9.—Comunican despachos de Londres que el Rey de España don Alfonso XIII, visitó hoy el cuartel donde se alojan los bomberos de aquella ciudad.

Los mismos despachos anuncian que está lloviendo á cántaros en la capital de Inglaterra.

Visitas á Windsor.—Un mensaje.—Detalles.

Madrid 9.—Notifican despachos de Londres que hoy al mediodía llegaron á Windsor el Rey Alfonso XIII, los Soberanos ingleses, las demás personas de la Real familia británica y el séquito numeroso de ambos Monarcas.

Al medio día llegaron los egregios expedicionarios á la citada población, que estaba muy vistosa y ricamente engalanada.

En la estación del Great Western Railway de Paddington, el alcalde de Windsor entregó á don Alfonso XIII un expresivo mensaje de salutación y bienvenida.

Seguidamente, la comitiva, escoltada por fuerzas de caballería, dirigióse al histórico castillo de Windsor, cuyos departamentos y capilla recorrió detenidamente el Soberano español.

Después visitó don Alfonso los Colegios de Beaumont, establecidos en dicho punto.

Los escolares tributaron al joven Monarca un entusiasta recibimiento.

Los augustos viajeros regresarán á Londres á las siete de la tarde.

Una comida y un baile

Madrid 9.—Esta noche comerá el Rey don Alfonso XIII con los Príncipes de Gales en Marlborough-House, residencia de estos, y después asistirá al gran baile organizado en Buckingham-Palace.

Detalles de la visita á Windsor.—Inscripciones.—Mensaje del alcalde.—Contestación del Rey.—Colegiales españoles.—Aclamaciones.

Madrid 9.—Nuevos despachos de Londres detallan la visita hecha á Windsor por el Rey don Alfonso XIII.

Desde la estación del Greet Western Railway de Windsor hasta el Real Palacio, numerosos mástiles, adornados con guirnaldas y banderas españolas, ostentaban letreros que decían:

«Dios bendiga al Rey don Alfonso XIII y á la noble España».

El tren regio llegó á la estación citada á las doce y treinta y ocho minutos de la tarde.

En el mensaje de salutación que el alcalde de Windsor presentó á don Alfonso, exprésase el deseo de que perduren los amistosos lazos que unen á Inglaterra y España.

Don Alfonso contestó manifestando que abrigaba la seguridad de que su visita á Londres, estrecharía los lazos de buena amistad que existen entre Inglaterra y España.

Siete estudiantes, hijos de Grandes de España, fueron presentados á don Alfonso, quien á cada uno de los escolares dirigió afectuosas frases.

Seguidamente marchó la comitiva al castillo, entre los hurras incensantes y entusiastas de la multitud.

Después de visitar la histórica mansión de los Monarcas británicos, sirvióse á los augustos excursionistas y á los respectivos séquitos un espléndido almuerzo.

Condecoraciones inglesas y españolas.

Madrid 9.—El Rey Eduardo VII de Inglaterra, ha concedido á don Alfonso XIII la Cadena de la Orden de la Reina Victoria.

También ha concedido la Gran Cruz de la expresada Orden al ministro de Estado español, señor Villaurrutia; al embajador de España en Londres, señor Polo de Bernabé; al Grande de España, de servicio con don Alfonso XIII, señor duque de Santo Mauro; al jefe del Cuartel militar del Monarca español, señor general Barcarán, y á otras personas de las que forman el séquito del Rey.

Don Alfonso ha condecorado, igualmente, á varios altos dignatarios de la Corte inglesa.

La política

Labor parlamentaria.—A la firma del Rey.

Madrid 9.—El martes próximo llevará el ministro de Hacienda á la firma del Rey don Alfonso XIII, las autorizaciones para presentar á las Cortes los proyectos de Ley que ayer se aprobaron en Consejo.

Á los diputados de la mayoría.—Una carta.—Estrañeza de los conservadores.

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, ha dirigido una carta á los diputados de la mayoría parlamentaria, diciéndoles que próxima la fecha en que las Cortes han de reanudar sus sesiones, y siendo de interés grandísimo para el país y para la política del partido conservador los asuntos que han de someterse á la deliberación de aquellas, les ruega encarecidamente acudan al Parlamento desde los primeros días, para prestar al Gobierno el concurso que éste necesita de ellos, y que, desde luego, espera obtener.

A muchos conservadores extrañales que el jefe del Gabinete, señor Villaverde, no reuna á las mayorías parlamentarias, antes de que se abran las Cortes, para exponer las diferencias que puedan separar al Gobierno de las dichas mayorías y afirmar los principios que les sean comunes.

Nuevo Juez de Albuñol

Madrid 9.—Ha sido nombrado Juez de primera instancia del distrito de Albuñol (Granada), don Juan García Taheño.

Miscelánea

De Madrid

El infante don Carlos

Madrid 9.—Procedente de Salles de Bearn, ha regresado á esta corte el infante don Carlos, con su hijo segundo el infante don Fernando.

Este vuelve muy mejorado de la afección á la vista que padecía.

López Muñoz en el Supremo.—Recurso contra un exalcalde de Santafé.

Madrid 9.—Ante la sala correspondiente del Tribunal Supremo de Justicia, ha pronunciado hoy un elocuente informe don Antonio López Muñoz, oponiéndose á un recurso entablado por los elementos villaverdistas de Santafé contra la sentencia dictada por la Audiencia de Granada, absolviendo, en causa que se le instruyó, al exalcalde liberal de aquella población, don Agustín Noguera.

Un público numerosísimo escuchó el discurso del señor López Muñoz, quien recibió entusiastas

felicitaciones de bastantes letrados que también le oyeron.

Proyecto de corrida.—Los matadores.

Madrid 9.—Es muy probable que en esta corte se verifique una corrida de toros, con caballeros en plaza, para festejar el regreso del Rey don Alfonso XIII.

Los matadores en dicha corrida serían Fuentes, «Bombita chico» y «Machaquito».

Si la corrida se lleva á cabo y el Rey asiste á ella, la plaza será vistosamente adornada.

Lo del Canal del Lozoya.—Dictamen sobre el hundimiento.

Madrid 9.—La comisión técnica nombrada para dictaminar sobre las causas que pudieran haber motivado el hundimiento del tercer depósito del Canal del Lozoya, ha emitido ya el informe que se le confió.

Las opiniones son varias, pues mientras los ingenieros militares y otros, entre ellos el director de la Escuela superior de Agricultura, opinan que las causas de la catástrofe pudieron originarse por la concurrencia de elementos que no es posible precisar, acaso por deficiencias en la mano de obra ó por la excesiva carga que se empleó en las pruebas del depósito, el Inspector de Caminos, señor Arévalo, y el ingeniero señor Arenas, defienden que la causa de la catástrofe fué determinada por la dilatación del hierro que formaba parte de la construcción.

Regalo regio.—El Tortero, de enhorabuena.

Madrid 9.—La Infanta Isabel ha correspondido espléndida y generosamente al brindis que le dirigió el diestro Enrique Santos «Tortero», en la corrida que ayer se celebró á su beneficio en esta plaza.

Le ha hecho un regalo consistente en un rico alfiler de brillantes y mil pesetas en metálico.

El «Tortero» no sale de su apoteosis ante tamaña muestra de regia generosidad.

Viaje de la Reina y de la infanta María Teresa á San Sebastián.

Madrid 9.—La Reina madre doña María Cristina, y la infanta doña María Teresa, han salido esta noche para San Sebastián, con objeto de esperar en dicha población al Rey don Alfonso XIII.

Acompaña á las augustas damas el comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos, señor Pacheco.

Las egregias viajeras fueron despedidas en la estación de los ferrocarriles del Norte por los ministros de la Corona, las autoridades de Madrid, altos dignatarios palatinos y comisiones de los centros oficiales.

De provincias

El regimiento de Villaviciosa.—Paso del Guadalquivir á nado.

Madrid 9.—Telegrafían de Sevilla que el regimiento caballería de Villaviciosa ha pasado á nado el río Guadalquivir, por un sitio que mide 130 metros de anchura y ocho metros de profundidad.

Dicha operación la efectuó el regimiento en dos horas y media.

Las autoridades militares sevillanas muestran muy satisfechas de la brillante operación llevada á cabo por la fuerza de Villaviciosa.

Agitación en el Escorial.—Contribuyentes morosos.

Madrid 9.—Parece que en el Escorial reina gran agitación, moti-

va por los embargos que aquel Ayuntamiento ha ordenado contra muchos contribuyentes morosos.

GERARDO

TEATROS

CERVANTES

El antiguo teatro del Campillo, confirmase ayer con el apellido de Cervantes; su dueño quiere así conmemorar el tercer centenario de la publicación del *Quijote*, honrando á su coliseo con el nombre del inmortal autor de la obra maestra de la literatura patria.

No puede alegar el público falta de oportunidad en la empresa, en justificación de su retraimiento para asistir á la velada en honor de Cervantes; todas las empresas de España organizadas en espectáculos semejantes, y ya que aquí no funcionaban en Mayo los teatros, justo era que en la primera ocasión se procurase no ser la nota discordante; además, para actos como el de que se trata, cualquier momento es oportuno; para aplaudir la memoria gloriosa de Cervantes, no debe haber fechas.

Las consideraciones anteriores no bastaron á llevar tanto público como era de suponer; ni lo escogido del programa animó á los reacios, que, sin duda, no hubieran regateado la asistencia á una de esas picecitas con couplets. Dá pena confesarlo, pero la verdad se impone.

Todos los artistas pusieron el mayor esmero para que la velada resultara digna del fin que inspiró á sus organizadores; en el precioso *paseo que pasó en el siglo XVII*, escrito por Narciso Serra, con música de Caballero, interpretó á la perfección el papel de Migue Cervantes, el veterano Daniel Baquell; y Estrella Gil y Garro dijeron primorosamente los deliciosos diálogos que Serra puso en boca de *Magdalena y Josef*.

El acto del concierto, proporcionó prolongados aplausos á los que en él tomaron parte: las señoritas Pol Lidia, dos profesoras de piano que tocaron á cuatro manos la sinfonía de Dvorak, galop de Koptterer y un vals de Delhaye titulado *Les Occidentales*, siendo ovacionadas.

Baltasar Baquell cantó el aria de la ópera *Don Carlo*, con la maestría y gusto que él siempre derrocha en cuanto ejecuta.

Y Estrella Gil, de manera exquisita y luciendo las privilegiadas dotes de su garganta, dijo la romanza de *Don Quijote*. Por último, en la comedia *La renta de don Quijote*, fué celebradísimo el baritono Caparr, que evidenció es un actorazo, á la vez que buen cantante, pues el modo de interpretar el tipo difícilísimo del *gran loco* bastaría para acreditarle. En la misma obra, la característica Espluga estuvo graciosamente haciendo de *Martines*; valor necesita una mujer guapa como ella, desfigurándose de aquel modo.

La banda del regimiento de Córdoba, amenizando los intermedios, también fué muy aplaudida, especialmente en la fantasía de *Tosca*.

El acto del homenaje, depositando coronas ante el busto de Cervantes, resultó un tanto frío, quizás porque las poesías leídas por Baquell y Caparr, originales de don Federico García Caballero y don José M. Valdés Acosta, no entusiasmaron al auditorio, ó quizás también porque éste reservará las palmas para los consabidos *couplets* de las picecitas. Menos mal que á la vista del cuadro plástico de Cervantes y *Don Quijote*, se acordaron del acontecimiento cuyo recuerdo solemnizaba.

No siempre han de ir las censuras á los artistas; ójalas también el público cuando las merece.

Rusos y japoneses

Operaciones de los japoneses.—La retirada de Linievitch.

Madrid 9.—Despachos de Tokio manifiestan que los japoneses han ocupado una importante posición en el camino de Wladivostok, que les servirá para cortar la retirada al generalísimo Linievitch.

Los despachos de Washington afirman que el presidente de los Estados Unidos norteamericanos, Roosevelt, trasmitió al Czar, telegráficamente, las condiciones propuestas por el Japon para negociar la paz con Rusia.

Lo que costará al Japon la guerra contra Rusia

Madrid 9.—Según despachos del extranjero, calculase que al Japon le costará la guerra que sostiene contra Rusia, dos mil quinientos millones de francos.

El unico obstáculo para la paz.

Madrid 9.—Despachos de varias capitales extranjeras, afirman que el

unico obstáculo que existe para que se concierte la paz entre el Japon y Rusia, estriba en la indemnización de guerra que el primero de dichos Estados exigirá al segundo.

El cantar del bohemio

Solo, meditando, con la complejion soberbiamente hermosa de un Aquiles, el bohemio, el errante y popular bohemio, el errante y popular bohemio de faz cetrina, que entretiene con sus cantares, deliciosamente bellos, á más de una enamorada virgen, apura sorbo á sorbo una taza de café, en el rincón más apartado del establecimiento.

De cuando en cuando, su mirada

J. R.

quieta y penetrante se espacia por el anchuroso local, como pretendiendo percibir, entre la multitud de seres que por allí circula, algún ser amigo.

Se cerciora, al fin, de que la esperanza persona no llega, e indolentemente perece, reclinada sobre su cuerpo sobre el amplio diván, mientras lanza de su enorme pipa húngara gruesas espirales de blanco humo...

Los parroquianos que pasan a su lado le contemplan curiosamente, produciéndoles extrañeza su original indumentaria, aquel sombrero de curvas alas y pronunciadas bollanduras, aquella melena encrespada y rizosa, que recuerda la de los románticos trovadores de antaño, aquel cuello coñido por abultada corbata...

—¡El cantar, venga el cantar!— vociferaba uno. —¡Que proceda el vate a su lectura!— grita otro. —¡Tenemos deseos de oírlo!— aduce el tercero.

—Despacio, amigos, despacio— les contesta el bohemio, adoptando otra postura. —La lectura de este nuevo cantar la reservo para los posres.

—¡Dinos en qué está inspirado!— grita uno. —¡Que lo diga!— vociferan todos promoviendo enorme algarabía.

—El cantar que os doy a conocer esta noche, caraco de la nota picaresca y alegre con que sazoné las anteriores. La musa quevedesca no ha venido en esta ocasión a visitarme. Quizá lo encontréis triste, frío, insubstancial...

El bohemio lanza otra nueva cascada de humo y escancia el ron en las copas de sus amigos. Y cuando reina la mayor cordialidad y la mayor alegría entre ellos, cuando los efectos del alcohol le torna más decidore, el bohemio da comienzo a la lectura de un cantar triste, rebosante de sentimiento y matizado por las sensaciones del alma enamorada, que produce la hilaridad y es acogido con fría indiferencia...

El bohemio, meditabundo y sombrío, contempla fijamente los trozos del papel roto en que reflejara estados pasionales de su alma, el cantar más apreciado que engendró su inspiración de celebrado artista.

Sus amigos, quietos y mudos, esperan una explicación del proceder del bohemio.

Al fin, este, con altivez, les dice: —He roto ese papel y rompiera muchos más, si aún cosas más sagradas que las leídas contuvieran. Cuando os oía cantar desvergonzados y alegres, que me obligabais a escribirlos, recibíais mis escritos con apiauses delirantes, con estruendosas carcajadas. Cuando he intentado reflejar mis sentimientos más preciados, cuando he querido apartarme solo una vez de la nebulosa pestilente que rebosaban aquellos cantares, he intentado, no cantar a la materia, sino a más excelsas afecciones, recibíais mis versos con desabrimiento, con marcada indiferencia. No sois mis amigos; y aparecís tan sensualistas, que creéis que una afección pura y elevada se ha de reflejar, necesariamente, con vocablos y formas desvergonzadas, como si el alma no tuviera medios exclusivos de traducir su diversidad de sentimientos.

Y lanzando a sus amigos, que yacían abortos y mudos, una mirada desdeñosa, levante de la céntrica y frías de la conreconcentrada cólera el bohemio, el errante y popular bohemio de faz cetrina que entretiene con sus cantares deliciosamente bellos a más de una enamorada virgen...

F. Alonso de León

CASINO PRINCIPAL

Por acuerdo de su Junta directiva, esta Sociedad abre concurso entre los artistas granadinos, para la pintura decorativa de las paredes y techo del salón principal, bajo de la casa que ocupa, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º El asunto que habrá de desarrollarse queda por completo al gusto e inspiración del artista. 2.º Los aspirantes presentarán sus proyectos en la secretaría de la Sociedad antes de las diez de la noche del día 5 de Julio próximo, acompañando un escrito en el que pueden consignar las manifestaciones que estimen acerca de los mismos y fijando el plazo en que se comprometen a realizar la obra.

3.º Los proyectos se exhibirán en los salones del Casino, durante cinco días, para que los señores socios puedan examinarlos. 4.º La elección se hará por votación, en que tomarán parte los señores socios, tanto de número como eventuales, que lo deseen, a cuyo efecto se pondrá a la disposición de los mismos un pliego, en el que individualmente y bajo su firma, podrán indicar el proyecto que preferen, o rechazarlos todos, siendo elegido el que obtenga mayor número de votos.

5.º Al autor de éstos se le adjudicará el encargo del decorado del salón, el que habrá de realizarlo ajustándose al modelo elegido, y en el plazo que se convenga, dentro del que propuso, percibiendo por este trabajo la suma de dos mil pesetas.

6.º Los proyectos no elegidos, sus autores tienen derecho a retirarlos cuando lo estimen conveniente, siempre dentro del mes de Julio. Granada 4 de Junio de 1905.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy
Santos del día 10.—Vigilia de Pentecostés. Santa Margarita, reina de Escocia, virgen. Santa Oliva, virgen. San Restituto, San Cipriano, y San Caspalo, mártires. Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes aún para los que gozan del privilegio de la Santa Bula. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Vigilia de Pentecostés, con rito simple y color encarnado. Solo en Laudes se hace conmemoración de Santa Margarita reina de Escocia viuda, no hay sufragios ni preces. Terminada Nona se apagan las velas del Altar y revestidos el Preste y Ministros con ornamentos de color morado se leen las Profecías; en la última no se dice *Deo gratias*. Leídas las Profecías se procede a la Bendición de la Fuente Bautismal en la misma forma que el Sábado Santo.—En la Misa los ornamentos son de color encarnado, se usan Dalmáticas y al *Gloria in excelsis* se tocan las Campanas. Prefacio, Comunicantes y *Hanc igitur* propios.—En las Misas privadas se lee el Introito *Cum sanctificatus fuero*.

Jubilos perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas.—En la iglesia de San Luis, por la Hermandad de Animas de dicha iglesia.—Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Oficios.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en San Luis.

Vísperas solemnes.—En la Santa Iglesia Catedral, a las cuatro de la tarde. Novena.—En honor de San Antonio de Padua, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las siete de la tarde y predica el Padre Izarra, Redentorista.—En San Juan de Dios, a la misma hora y predica don José Morales Martínez, Presbítero y Capellán del Noviciado de Mercenarias.

Mis de Sagrado Corazón de Jesús.—En las Capuchinas, a las ocho de la mañana. Adoración Nocturna.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las diez de la noche.—Turno 3.º San José, a devoción de don Francisco Gómez Alvarez Campaña y señora.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarse todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de Santa Cruzada y después de haber confesado y recibido la Sagrada Comunión, visitaren cinco iglesias o cinco Altares, rogando a Dios Nuestro Señor, por la intención de la Iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral. En la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, dará principio el día 12, a las siete de su tarde, una solemne Novena a San Antonio de Padua.

El domingo 18, a las diez de su mañana, será la función principal, siendo orador el señor doctor don José Fernández Arcoya, Coadiutor de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.

Estafeta de la Provincia.

El juez de instrucción del distrito del Campillo ha remitido al Gobierno, en papel de pagos al Estado, el importe de la multa que impuso el Gobernador al alcalde de Dílar, importante 1750 pesetas por no haber cumplido un servicio de Pósitos.

El alcalde de Laroles ha remitido al señor Gobernador, un escrito firmado por varios vecinos de aquel pueblo acompañado de certificado del acuerdo del ayuntamiento, pidiendo se modifique la concesión de aguas para fuerza motriz, que tiene solicitada don José Bueso Bataller.

Don José Jorge Harley Bueuer, Director representante de la Sociedad «The Alquitra Mines And Railway Company Limited», ha presentado un escrito en el Gobierno civil, acompañado de los planos correspondientes, memorias descriptivas y presupuesto, solicitando autorización para variar el emplazamiento de la presa en el salto de agua que tiene solicitado en 30 de Mayo de 1901, en el Rio del Bario, del término de Lantíra.

El alcalde de los Ogijares ha remitido al señor Gobernador para su aprobación, dos ejemplares de las Ordenanzas municipales aprobadas por aquella corporación.

Por el Gobierno civil ha sido autorizado el presupuesto municipal del Cuéntar habiendo autorizado también al alcalde de Cogollos Vega para que cobre arbitrios por repartimiento.

Don Antonio Ruiz Castillo ha solicitado se le concedan 20 pertenencias mineras de cobre en Geres del Marquesado, con el nombre de la «Purificación».

Se encuentra expuesto al público en las alcaldías de Cijuela, Velez Benaudalla y Escózar, el apéndice al amillaramiento.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a donña María J. Martínez, señor Jefe de Telégrafos, don Hilario Orihuela, don Francisco Sagra, y don Francisco J. Fábregas.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de pases y licencias extraviados. Ministerio de Hacienda.—Real decreto admitiendo la renuncia que el conde de Retamoso ha presentado del cargo de vocal de la comisión que ha de redactar el proyecto de reglamento de la renta del alcohol, y nombrando en su lugar a don Fidel García Berlanga. Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto aprobatorio del adjunto plan de caminos vecinales. Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Ministerio de la Gobernación.—Asesoría general de Seguros.—Accidentes ocurridos durante el primer semestre del año 1905, y suma de indemnizaciones abonadas.

Ministerio de Agricultura.—Relación de las cantidades donadas por varios particulares y funcionarios de la Administración pública para socorrer a los damnificados por el hundimiento del tercer Depósito del Canal del Lozoya.

Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Admisión de valores a la cotización oficial. Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del Gobernador civil requiriendo a los alcaldes de la provincia para que inviten a todos los gremios y sociedades establecidas en la localidad, para que elijan un representante que concurre a la elección de vocales de la Junta de Reformas sociales.

Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación dictando disposiciones para la constitución de la Junta de Reformas sociales. Otra real orden circular haciendo algunas aclaraciones respecto a la elección de dichas Juntas.

Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, señalando el 3 de Julio próximo para la subasta de los acopios de conservación de la carretera de Alcaudete a Granada. Oficio del Gobernador haciendo público que ha pasado al juzgado de Albuñol, tanto de culpa contra el alcalde del mismo pueblo, por desobedecer las órdenes de este Gobierno y por falsedad de documentos.

Circular de la Delegación de Hacienda notificando los oficiales encargados de girar visita de inspección por los pueblos de la provincia.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA
DÍA 9 DE MAYO 1905

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	15.4	702.13	Oeste	Cubierto
A las 15	13.8	701.30	N. O.	Cubierto

En las 24 horas
Temperatura máxima al sol, 25.0.—Idem máxima a la sombra, 13.6.—Idem mínima cubierto, 16.2.—Idem mínima descubierta, 7.2.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 4.66



PRESIONES BAROMETRICAS
Mes de Junio de 1905



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

PUBLICACIONES

En todos los cuadernos de la lujosa edición cromotípica de *Don Quijote de la Mancha*, que publica semanalmente la casa Luis Tasso, de Barcelona, se da relevante demostración de un progreso no sospechado hasta el día en el arte de reproducir creaciones pictóricas. La lámina y los grabados intercalados en el texto son, en el cuaderno séptimo, como en los demás ya repartidos, cromotípicos de tan sorprendente similitud con las acuarelas originales, que no discrepan un ápice en la pureza del matizado, ni en la verdad del colorido, ni en todo lo demás que afecta al carácter especial de la composición. Merece nuestros plácemes la casa editora.

El ilustrado maestro de las escuelas públicas de Madrid, don Ezequiel Solana, ha publicado con motivo de la celebración del tercer Centenario de la publicación del *Quijote*, un bonito libro dedicado a los niños y maestros de las escuelas de primera enseñanza.

En dicho libro, a más de la biografía de Cervantes y algunos trozos del *Quijote*, se hallan reunidos multitud de trabajos en prosa y verso, originales de célebres autores, como Gil de Zárate, Menéndez Peláez, López García, Velarde, Ruiz Aguilera, Calliño, Ferrarri, Cano, duque de Frias y Mercado.

En breve se pondrá a la venta el tercer millar de los *Cuentos de Pérez Capó*, que tan favorablemente han sido siempre acogidos por el público, pues las composiciones del popular autor de *El mozo ciego*, son amenísimas y hacen pasar un rato delicioso.

El libro en cuestión hallábase profusamente ilustrado con ingeniosas caricaturas y la impresión es esmeradísima.

Los pedidos pueden dirigirse a don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid y a don Ramón de S. U. Araluce, Bailén, 107, Barcelona, o Callejón de Santa Inés, 5, México.

MERCANCÍAS
Ayer llegaron a la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes mercancías que se hallan a disposición de los interesados:

Cabeza de Vaca, briquetas, Castaños.—Idem, idem, Santa Juliana.—Peñarroya, hulla, idem.—Málaga puerto, hierro, Castaños.—Idem, trigo, Martínez.—Idem, idem, Tuxet.—Idem, idem, Herrero.—Idem, postes hierro, Traviñas.—Atarfe, barriles bacíos, Carrillo.—Montilla, poteria, Gámez.—Tocón, trigo, Rivero.—Málaga, camas y colchones, Sánchez.—Idem, latas, Pedrosa.—Idem, papel, Ventura.

NOTAS MILITARES
Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado que fué de Artillería, del reemplazo de 1893, Manuel Aivar Fernández, para hacerle entrega de un documento de su pertenencia.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria.—Imaginario, don Jerónimo Alonso Hlesco, teniente coronel de Victoria. Hospital y provisiones, don Ramón Alvarez Osorio, segundo capitán de Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

REGISTRO CIVIL
Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Nacimiento del Campillo.—Han fallecido: Nacimientos, 3. Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Soledad Martínez Carmona. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Manuel Martín Gómez, párvulo. Manuel Sumbre Arnan. Jesús Pareja Ruiz, párvulo. Nacimientos, 3.

Mercados.
Precios del 9 de Mayo 1905. GRANADA

Aceites en la Caleta	39 1/2 arls. arroba
Idem en San Sebastián	40
Trigos en la Alhóndiga	63 a 73 fanega
Cebada	38 a 40
Habas	65 a 69
Maz.	00 a 00
Veros	00 a 60

MÁLAGA

Aceites	39 1/2 a 40
---------	-------------

SEVILLA

Arrozones	52 a 54 fanega
Cebada del país	25 a 30
Idem extremeña	28 a 29
Escaba	25 a 27
Garbanzos gordos	130 a 140
Idem regulares	109 a 120
Idem medianos	80 a 90
Gulias	34 a 35
Habas tarraconas	55 a 56
Harina primera	21 a 22 arroba
Idem segunda	17 a 18
Idem tercera	14 a 15
Maz.	42 a 44 fanega
Trigos cerrados	00 a 00
Veros	00 a 00 arroba
Aceites	00 a 00

Alhóndiga de granos
Existencia de ayer: 1780 quintales. Entrada de hoy: 313. Vendido: Total, 2993. 278.

Matadero público
Carnización y precios en el día de hoy: 9 reses mayores, con peso de 1359 kilos, de 1.62 a 1.65. 185 borregos, con peso de 2030 kilos, a 1.30 a 1.32.

Romana del pescado
Almejas, 0.00 kilo; pijotas, 0.00; sardinas, 0.00; pescada, 2.74; bonitos, 1.45; salmonetes, 0.00; marías, 1.25; boquerones, 0.00; morraya, 0.00.

ESPECTACULOS
TEATRO CERVANTES
Compañía de zarzuela y ópera española. Función para hoy. La zarzuela en tres actos. *El rey que zafó*. La zarzuela en un acto. *El caso primero*. A las nueve en punto. Butacas, 2 ptas.; entrada general, 0.64 y 0 de timbre, 0.70; paraiso, 0.45 y 5 de timbre 50.

SALÓN IRIS
Graz Cinematógrafo. Carrera de Genil, frente al cuartel de Artillería. Función para hoy. Variadas exhibiciones cinematográficas. Nueva y variado programa y segundo estreno del viaje de S. M. el Rey a París.

Consulta especial
de enfermedades de los ojos. A cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía. Horas de consulta, de doce a tres de la tarde. SAN MATÍAS, 17.

Establecimiento Balneario DE LANJARON
La temporada oficial, que comienza en 1.º del mes corriente y termina en 30 de Septiembre, pues a la natural bondad de sus prodigiosos manantiales, se une el hallarse al frente del balneario el reputado doctor señor Fernández Campa. El Administrador es D. Bienvenido Hernández.

MUEBLES
BAZAR DE LA UNIÓN
Mesones, 54.
En este acreditado establecimiento hay grandes surtidos de muebles de todos los estilos y a precios sin competencia. Invitamos a las personas que necesitan hacer compras a que nos visiten antes de realizarlas y estamos seguros de que han de darnos la preferencia. Mesones, 54.

MERCANCÍAS
Ayer llegaron a la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes mercancías que se hallan a disposición de los interesados:

Cabeza de Vaca, briquetas, Castaños.—Idem, idem, Santa Juliana.—Peñarroya, hulla, idem.—Málaga puerto, hierro, Castaños.—Idem, trigo, Martínez.—Idem, idem, Tuxet.—Idem, postes hierro, Traviñas.—Atarfe, barriles bacíos, Carrillo.—Montilla, poteria, Gámez.—Tocón, trigo, Rivero.—Málaga, camas y colchones, Sánchez.—Idem, latas, Pedrosa.—Idem, papel, Ventura.

NOTAS MILITARES
Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado que fué de Artillería, del reemplazo de 1893, Manuel Aivar Fernández, para hacerle entrega de un documento de su pertenencia.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria.—Imaginario, don Jerónimo Alonso Hlesco, teniente coronel de Victoria. Hospital y provisiones, don Ramón Alvarez Osorio, segundo capitán de Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

REGISTRO CIVIL
Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Nacimiento del Campillo.—Han fallecido: Nacimientos, 3. Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Soledad Martínez Carmona. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Manuel Martín Gómez, párvulo. Manuel Sumbre Arnan. Jesús Pareja Ruiz, párvulo. Nacimientos, 3.

Mercados.
Precios del 9 de Mayo 1905. GRANADA

Aceites en la Caleta	39 1/2 arls. arroba
Idem en San Sebastián	40
Trigos en la Alhóndiga	63 a 73 fanega
Cebada	38 a 40
Habas	65 a 69
Maz.	00 a 00
Veros	00 a 60

MÁLAGA

Aceites	39 1/2 a 40
---------	-------------

BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODÓVAR DEL RIO

Sánchez-Romate Hermanos.—Jerez de la Frontera

Vinos especiales

HERNAN CORTÉS, FINO MADRID y AMONTILLADO N. P. U. COÑACS UNA, DOS Y TRES FLORES DE LIS Y CLASE EXTRA

Pidase en los establecimientos de coloniales, Cafés, Restaurantes y Hoteles.

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º, 2.º y 3.º

SECCION DE ADUANAS y TELEGRAFOS

Preparación para las próximas oposiciones por profesores de dichas carreras con larga práctica en la enseñanza. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tisicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Exigir la marca de fábrica y la de precento, y la alegoría de la Diosa Ceres

Indispensable a los viajeros

BAÑOS DE ZÚJAR

(Provincia de Granada), Estación Guadix

Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas termales 8.400 litros por minuto

Su agradable temperatura (38º) permite a los enfermos bañarse en los mismos manantiales sin necesidad de enfriar ni calentar las aguas, operaciones que las hacen perder virtudes medicinales.

Son de admirable efecto en el Reumatismo, Gota, Litiasis, Dispepsias artríticas, Dermatitis, Escrofulismo, Sifilis secundaria y terciaria, Ectritis y Salpingitis crónicas, Histerismo, Neurastenia, Govec, Eftesterismo, Neuralgias, Parálisis centrales y periféricas y otros padecimientos.

Instalación balnearia e hidroterápica, con arreglo a los últimos adelantos. Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Gran Hotel recién construido. Habitaciones desde 1.50.

Mesa de primera, 4 pesetas.

La cocina está a cargo del reputado maestro culinario don José de la Fuente, antiguo jefe de cocinas en los Hoteles París y Victoria (Granada) y en el Hotel Inglés (Málaga). Hay ferrocarril hasta Guadix.

Médico-Director por oposición: don Benito Minagarre y Cubero, de la Sociedad Española de Hidrología Médica.

Temporada oficial: de 20 de Abril a 20 de Junio y de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

PEDRO DOMEQO

CASA FUNDADA EN 1790

JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos y Cognacs.

No tienen rivales por su vejez, calidad y finura.

COGNACS

Marca 1 cepa, 2 cepas, 3 cepas. Extra y Fundador.

Representante en Granada y su provincia **Diego López Ramez.—MESONES, 10**

LOS TRABAJOS MENTALES

continuos producen fuertes neuralgias que cesan al momento con el *Autifajueca Quetzada*.—Farmacia de Cortés, Plaza Nueva.

Se desea

tomar en arrendamiento para la temporada de verano, un carmen próximo a la capital. Darán razón en la Administración de este periódico.

MERECE VERSE

el magnífico surtido de abanicos japoneses, japoneses perfumados, sándalo, hueso, nácar y concha, GRAN NOVEDAD y a precios sin competencia; y lo mismo en quitasoles gran fantasía, en bastones últimas novedades, y en periferia de las marcas más acreditadas.

Especialidad de esta casa en objetos a propósito para regalos.

La Florida

CARBONERO Y RODRÍGUEZ

PRÍNCIPE, 14—GRANADA

Verdadera realización DE MUEBLES

Por convenir a sus intereses, el dueño del establecimiento de muebles, Reyes Católicos, 25, ha resuelto liquidar su negocio por completo, ofreciendo a este respetable público las existencias de su GRAN BAZAR y almacenes, a menos precio de su costo. El mismo señor admite proposiciones para el traspaso.

25, Reyes Católicos, 25

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Pazo, 2 (antes Taboza)

Almoneda

de varios muebles, un estrado de caoba, estilo Luis XV, un lavabo de nogal, con luna viselada y un piano de buena marca. Darán razón, calle Laurel de San Matías, número 8.

Muebles barato para quemar

a dos pesetas el litro, se vende en casa de los Sres. Nieva, Recogidas, número 1.

MUEBLES

BAZAR DE LA UNIÓN

Mesones, 54.

En este acreditado establecimiento hay grandes surtidos de muebles de todos los estilos y a precios sin competencia. Invitamos a las personas que necesitan hacer compras a que nos visiten antes de realizarlas y estamos seguros de que han de darnos la preferencia. Mesones, 54.

Verdadera realización DE MUEBLES

Por convenir a sus intereses, el dueño del establecimiento de muebles, Reyes Católicos, 25, ha resuelto liquidar su negocio por completo, ofreciendo a este respetable público las existencias de su GRAN BAZAR y almacenes, a menos precio de su costo. El mismo señor admite proposiciones para el traspaso.

25, Reyes Católicos, 25

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Pazo, 2 (antes Taboza)

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

DUCHAS

Magnífica instalación de baños de ducha en el **Gimnasio Higiénico-Médico.**

PRECIOS

Abono de 15 baños, sin gimnasia. 3,75 pesetas.
Id. id. con gimnasia. 5,25
Abono de 15 baños para alumnos de este centro. 0,75

Gran Vía, 12, bajo derecha.

ANTONIO ALARCÓN LÓPEZ

Sucesor de LÓPEZ DIEGUEZ Córdoba.

Cosechero de los famosos y legítimos vinos finos de Montilla. Marcas especiales: Solera olorosa, Oro, Flor, Néctar, Matusalén, Tío Frasquito. Pedidos en todos los establecimientos bien surtidos. Representante en Granada, Carlos Rosaen Arteaga, Méndez Núñez, 26 (Antes Navas).

A. E. G. - Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tramvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica. Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pidanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abajón.

Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

LA CRUZ DEL CAMPO

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

SEVILLA

—Cerveza Pilsen Munich y Pilsen Ale en barriles y botellas.—

DEPOSITARIO EXCLUSIVO NICOLÁS CALANCHA

Acera del Casino, números 13 y 15.—GRANADA

Se hacen instalaciones de barriles desde 10 litros en adelante.

Interesa a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles».

Marca registrada.

La Independencia

CASA DE HUÉSPEDES de Victoriano Fuentes NAVAS, 18, GRANADA

Trato esmerado y precios económicos.—Luz eléctrica.—Se sirven comidas a domicilio.

A los fabricantes de refrescos

es ofrezco los tarros a 25 céntimos uno y en compras de consideración se hará una baja importante.

Panaderos, 20.—Barrio de San Lázaro.

PARA LAS HERNIAS

EL **Vendaje Barrére**

de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

RAFAELA MORENO

Profesora en partos

REALEJO ALTO, NÚM. 4

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Sucursal en Granada a cargo de los oficiales de esta Administración principal.

D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Para máquinas de escribir

Papel de hilo para escribir a máquina.

La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir a máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace. Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, pias. 12. Ventas al por mayor y menor de naipes sin descartes, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Terras y Lleó de Barcelona.

CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

Cementos clases superiores

en competencia y consignaciones a domicilio

Portland gris Lafarge.

Portland Valentín superior.

Cal Teil Lafarge.

Cementos rápido Roquefort.

Dirigirse a José Revueltas Fernández.—Almería.

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos a pagar bien.

DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.

COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos creíbles.

Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entre-suelo) esquina a la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.084

39 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 65

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.—Ventas a precios reducidísimos.

Hospedaje del Comercio REYES CATÓLICOS

con entrada por la calle de Mariana Pineda, número 3

Excelente trato. Extremada limpieza. Precios convencionales, según los pisos.

La Urbana COMPANÍA DE SEGUROS

contra incendios, pérdida de alfileres, suspensiones de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos

EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS

100 años de existencia! Fundada en 1832.

La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 245.000 siniestros 197 millones de francos

Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa a 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación a la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada:

D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gondraz, 4

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13 Granada

Consulta médica

En la realización de SAN JOSÉ ZACATIN, NÚM. 1

Se han puesto a la venta, para realizarlos muy baratos, todos los géneros de primavera y verano.

Muchos de los artículos se venden con más de un 50 por 100 de rebaja en sus precios, como fácilmente puede comprobarse viendo los géneros.

Gran surtido en telas de color para camisas, vestidos, blusas, batas y baberos; en Cretonas, Percales, Piqué, Muselinas, Batistas, Vichis y Céfiros, en lindos colores y dibujos de novedad.

Completo surtido en Driles para trajes de hombre y niño, todo a precios baratísimos. Extraordinario surtido en géneros de punto, en Camisetas, Pantalones, Cubrecorreas, Fichús, Toquillas, Chales, Bañadores, Medias y Calcetines de algodón, hilo de Escocia ó seda, cuanto se quiera en clases y dibujos de gran novedad.

Hay muchos géneros de éstos que se venden con más de un 50 por 100 de rebaja. En géneros blancos, cuanto se quiera en hilo ó algodón, en Lienzos, Holandas, Mantelerías, Colohones, Colchas, Toallas, Scrilletas, pañuelos, Perfumería y otros que se realizan muy baratos.

Tiras bordadas, Encajes de hilo y de algodón, Telas bordadas y de encaje para la confección. Encajes para altares, Ternos para albas y otros artículos que se realizan, muchos de ellos con el 50 por 100 de rebaja.

NUESTROS REGALOS.—Por cada 5 pesetas del importe de la compra damos un talón para los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional. El de Navidad son 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el Zacatín, número 1

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del ARTICERO GRANADINO 31

PONSON DU TERRAIL

El Señor de la Montaña

TERCERA PARTE DE LOS LAZOS DE LOS GRAN MUNDOS

Raul estaba enamorado, y por consiguiente, absorción en sus ideales. Así, no notó ó que uno le seguía y no le perdía de vista. Pero Raul pensaba en Fatma. Jamás la joven le pareció tan bella como aquella noche... é involuntariamente su memoria le traía ante los ojos á Olimpia Gonidec. Y Raul se hizo esta reflexión: —He aquí una mujer que he adorado y que sólo se me entregó para cobrarme un día de fortuna. Siendo curiosidad de saber qué impresión me produciría su vista. El cigarrillo tocaba á su fin. Entonces es Raul, sin fijar su atención en lo que le rodeaba y sin ver al indio que le acechaba, buscó un camino para salir. Encendió un cigarrillo. —¿No necesitáis la embajada rusa?

—Perfectamente—dijo el cochero. —Pues allá. Raul subió al coche, y en el mismo momento, el hombre que le seguía trepó prontamente el pescante y se colocó al lado del auriga. —¿Era plan trazado de antemano, ó se había, mediante algún luis, dejado comprar el cochero? —He aquí lo que no podríamos decir. Partió el carruaje. Raul, una vez instalado, reanudó sus sueños de amor. Soñaba con Fatma. El coche rodó por espacio de una hora, cuando debía llegar en veinte minutos á su destino. A Raul, aunque ensimismado, le chocó la duración del viaje. Asomóse á la ventanilla. Con gran sorpresa vióse en pleno bosque de Boloña. —Este imbécil se ha dormido y el caballo ha ido á su gusto!—pensó bajando rápidamente el vidrio delantero. —¡Eh, cochero!...—gritó. —¿Que hay, caballero? —¿Pensáis que la embajada de Rusia está en el bosque de Boloña. Entonces notó que el cochero no estaba solo. E inmediatamente le acudió á la

cabecera la idea de una emboscada. El coche paró. El desconocido descendió con prontitud y Raul, aunque no llevaba armas, se dispuso á vender cara su vida. El otro, que iba cubierto con holgada capa, desembozóse y Raul no pudo reprimir un grito de sorpresa. A la luz de los faroles del coche, pudo notar que el hombre desconocido vestía traje de rigurosa etiqueta y lucía en el ojal del frac la roseta de la Legión de honor. Raul dijo riendo: —Mil perdones, caballero; os tomaba por un ladrón. —Hubierais medio estado en nuestro derecho—respondió el desconocido,—porque mi proceder os habrá parecido algo irregular... —Pero... —Vuestro cochero—prosiguió el de la roseta—os llevaba honrada y dulcemente á la embajada. —Bien... —Y yo me he permitido variar un poco su itinerario. —¿Con qué motivo? —Porque quería hablar unos momentos con vos. —¿Conmigo ó con el cochero? —Con vos. —Sin embargo, si no me equivoco...

—Yo estaba con el cochero, ¿no es eso? —En efecto. —Es que esperaba que advertirais que ibais desorientado. Y diciendo esto, el desconocido subió al cupé y tomó asiento al lado de Raul. XII Todo esto había sucedido tan rápidamente, que Raul ni aun tuvo tiempo para protestar. El cochero había sin duda recibido órdenes del incógnito, puesto que prosiguió su ruta en torno del lago. —Pero en fin—dijo Raul ya amoscado.—¿A dónde se me lleva? —Digna os oirme. —Pero... —Debiera comenzar diciéndoos quien soy, pero esto es imposible. Prefiero decirnos quién sois vos. La entonación del desconocido era dulce y simpática y sus maneras distinguidas. —Caballero—prosiguió,—os llamáis Orlando y sois un artista de mucho mérito. —Y vos muy amable. —Pero Orlando es un pseudónimo. —¡Hola! ¿Sabéis todo eso? —Vuestro nombre verdadero es el

de Raul, y sois marqués de Faustiniéres. Raul no pudo disimular un movimiento de sorpresa. —Ya veis—prosiguió el desconocido—que estoy bien enterado. —¿En efecto!—balbuceó Raul. —Vuestro abuelo usaba también un nombre de guerra: Cabestan. —¿También eso! —V otros muchas cosas, como veis. —¡Ah! —Cabestan dejó, al morir, ocho millones que os estahan destinados. —Y que me fueron robados! —Y vos ibais á la embajada de Rusia en busca de noticias... —¿De mis ocho millones? —Y de vuestra ladrona. —Pero señor mío—dijo Raul aborrido—¿tengo el honor de hablar con el jefe de policía? El desconocido sonrió. —La policía nada sabe de lo que estamos hablando—dijo. —¿Entonces?... —Yo creo que vos no habréis hecho confidencias. —Seguramente. —Ni á Mme. Olimpia de Gonidec tampoco... —¡Eso más! —Caballero, he estado gran parte

de la noche en la calle de Rivoli, esperando que saliérais de vuestra casa. —Sabiais, pues, que yo iba á la embajada. —Justo, y quería daros un consejo. —¿Y sólo para eso me habéis traído hasta aquí? —Precisamente. —Continuad, caballero; un consejo bueno siempre viene bien. —Bueno; quedamos en que sois Mr. Raul de Faustiniéres. —Bien. —Lo sabemos vos, yo y tres ó cuatro personas más; pero no lo podríais probar. —¡Verdad es!—dijo Raul con tristeza. —Os han robado vuestros documentos. —Pero, ¡Dios mío! ¿cómo sabéis todo esto? —Me pedís que os revele un secreto que no me pertenece. —¿A quién, pues, pertenece? —A personas que os aman sin conoceros. —¡Enigma sobre enigma!—murmuró Raul. —¿De modo que os robaron vuestros documentos? —Sí. —¿Y acusáis de ese robo?...